

ACTA DE LA REUNIÓN DE COORDINACIÓN CTMA DE SELECTIVIDAD

En el Aula A - 2 del CPR de Mérida, bajo la presidencia de los coordinadores, y con la asistencia de profesores de CTMA de los centros de enseñanza secundaria de la región recogidos en el **Anexo I**, se reunió a las 17,00 horas del día 4 de mayo de 2011 la comisión coordinadora de la materia con el siguiente **Orden del día**:

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Estudio y modificación si procede, de la unidad 13.
- 3.- Estudio de la ponderación de la asignatura en las PAU.
- 4.- Ruegos y preguntas.

Punto 1. Aprobación del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Punto 2. Estudio y modificación si procede, de la unidad 13.

Después de un estudio e intercambio de opiniones se acuerda que la unidad didáctica 13 de la programación que de de la siguiente manera:

UNIDAD 13.- MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO.

- Modelos de desarrollo.
 - Desarrollo incontrolado.
 - Conservacionista.
 - Desarrollo sostenible.
- Medidas para un desarrollo sostenible.
 - Educación y conciencia ambiental.
 - Grandes retos ambientales del futuro.
 - Erradicar la pobreza.
 - Controlar el crecimiento de la población.
 - Producción de alimentos en el tercer mundo.
 - Ahorro energético.
 - Reducción de las emisiones.
 - Política ambiental: Necesidad de una legislación ambiental y de una planificación del territorio.
- Conservación del medio natural.
 - Funciones de los espacios naturales protegidos.
 - Figuras de conservación internacional, nacional y autonómica:
 - Reservas de la biosfera y Red Natura 2000 (LIC, ZEC y ZEPA).
 - Parques Nacionales de España.
 - Los parques naturales y otras figuras de conservación autonómicas. RENPEX.

5 sesiones

No obstante, recordar que las modificaciones introducidas en las unidades 12 (en la reunión del día 16 de febrero) y 13 (en esta reunión) sólo entran en vigor para el curso 2011/2012.

Punto 3. Estudio de la ponderación de la asignatura en las PAU.

En este asunto se acordó solicitar tanto a la Universidad a través del SOFD y a la Consejería de Educación a través de la Dirección de Calidad y Equidad Educativa que en la ponderación de la asignatura para los distintos estudios universitarios se introduzcan las siguientes modificaciones:

Grado en:

Biología – 0.2 en lugar de 0.1. El motivo es la importancia de todos los contenidos que se estudian en CTMA para el Grado de Biología.

Geografía y Ordenación del territorio – 0.2 en lugar de 0. Teniendo en cuenta que algunos de los contenidos de la materia se tratan en este grado, sirva de ejemplo la ordenación del territorio como medida de prevención en muchos de los riesgos geológicos estudiados.

Historia y Patrimonio Histórico – 0.1 en lugar de 0.

Ingeniería de Edificación – 0.2 en lugar de 0.1. En CTMA se estudia el suelo además de sistemas de edificación frente a determinados riesgos geológicos.

Turismo – Administ. de Organizaciones y Recursos Turísticos – 0.2 en lugar de 0.1. Teniendo en cuenta que en esta materia se trata con profundidad todo lo referente al medio ambiente, y de la importancia que el Medio Ambiente tiene en el turismo de nuestra región.

Punto 4. Ruegos y preguntas.

Se acordó solicitar al SOFD que la programación de la materia aparezca en la red dentro del Ciencias de la Tierra en el apartado que existe sólo para la programación, justo a la derecha del apartado de actas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 19,15 horas.

ANEXO I (Asistentes a la reunión)

Aurora López Munguira – Dpto. Biología y Prod. Vegetales (Badajoz) – munguira@unex.es

Alfonso Tejeda Sereno – IES “Bartolomé José Gallardo” (Campanario) – alfonsotejeda@edu.juntaextremadura.net

Juan Ramos Sánchez – IES “Norba Caesarina” (Cáceres) – jramschez@gmail.com

Sebastián Barriga Gallardo – IES “Santa Lucía del Trampal” (Alcuescar) – sabasbgeo@gmail.com

Andrés Thales Hernández Flores – IES Arroyo Harnina (Almendralejo) – thaleshernandez@hotmail.com

Francisco Javier Rodríguez Martín – IES “Bárbara de Braganza” (Badajoz).

Esther Muriel Rodríguez – IES “Enrique Díez Canedo” (Puebla de la Calzada)

M^a Dolores Muñoz Castro – IES “Llerena” – mdmunozc01@gmail.com

ANEXO II (Miembros de la Comisión Permanente)

Aurora López Munguira – Dpto. Biología y Prod. Vegetales (Badajoz) – munguira@unex.es

Alfonso Tejeda Sereno – IES “Bartolomé José Gallardo” (Campanario) – alfonsotejeda@edu.juntaextremadura.net

Juan Ramos Sánchez – IES “Norba Caesarina” (Cáceres) – jramschez@gmail.com

Sebastián Barriga Gallardo – IES “Santa Lucía del Trampal” (Alcuescar) – sabasbgeo@gmail.com

Fernando Cabrero Rubio – IES “Tamujal” (Arroyo de San Serván) – fercabrero@hotmail.com

M^a Dolores Muñoz Castro – IES “Llerena” – mdmunozc01@gmail.com

José Juan Ruiz Masa – IES “Lacimurga C.I.” (Navalvillar de Pela) – jr76M5@hotmail.com

Rosa M^a Rodríguez Castellano – IES “Valle del Ambroz” (Hervás) – rosayuka@gmail.com

M^a Isabel Redondo Manzano – IES Sáenz de Buruaga (Mérida) – iredondo@juntaextremadura.net

Andrés Thales Hernández Flores – IES Arroyo Harnina (Almendralejo) – thaleshernandez@hotmail.com

Francisco A. Carrillo Gavilán – IES “Meléndez Valdés” (Vca. de los Barros) – facarrillo@hotmail.com

Francisco Javier Rodríguez Martín – IES “Bárbara de Braganza” (Badajoz) – frjaroma@gmail.com